



BANDO

VACUNACIÓN A NACIDOS EN 1958 (PERSONAS DE 63 AÑOS)

Don José María López Acero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños,

HACE SABER:

Que el **VIERNES 16 DE ABRIL** se procederá a la **vacunación de las personas de 63 años (de todos aquellos nacidos en 1958) que estén censados en la Zona Básica de Salud de Venta de Baños** (es decir, en los siguientes municipios: Alba de Cerrato, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, **Venta de Baños** y Vertavillo).

Deberán acudir con la **TARJETA SANITARIA** y el **DNI** en el siguiente horario, según la inicial del primer apellido:

DÍA	VIERNES 16 DE ABRIL
HORARIO	DE 15:30 A 18:30 H.
LUGAR DE VACUNACIÓN	CENTRO DE SALUD DE VENTA DE BAÑOS

Las autoridades sanitarias no recomiendan vacunarse a aquellas personas que hayan estado infectadas por el virus de la COVID19 en los últimos seis meses.

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de cumplir las normas higiénicas dictadas por las autoridades sanitarias: el uso de mascarilla, el lavado de manos y el distanciamiento social de 1,5 m.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José María López Acero.

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

